



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Ha habido en la semana última mayor movimiento en el mercado bursátil; pero en cambio ha sido desfavorable, pues, excepción hecha del Amortizable nuevo, que gana 30 céntimos, todos los demás valores resultan en baja.

Diversas causas han contribuido á este resultado, desfavorable para el crédito y para los rentistas, que ven disminuído su capital.

El mal efecto de algunas medidas produjo en el extranjero el descenso de nuestro Exterior, y esto arrastró á los demás valores, sin poder reponerse, por los rumores de posibles trastornos de orden público, que, por fortuna, no se han confirmado.

Elo es que la cotización de valores está dominada por la tendencia á la baja, si bien moderada, y que la especulación se mantiene á la expectativa hasta ver las soluciones económicas que presenta el Gobierno, porque duda de que consiga mejorar el cambio internacional y teme que desequilibre los Presupuestos con los aumentos de gastos que propone y las disminuciones de ingresos que se piden.

Esta situación anormal no puede menos de influir desfavorablemente en los precios de los fondos públicos porque el capital necesita seguridades completas, y es menester que no haya pretextos que puedan ser explotados por los bajistas.

D.nero no falta en la plaza, y así se ha visto que en cuanto se da alguna seguridad ó la baja rebasa un poco el límite debido, se encuentra fácilmente comprador del papel que se ofrece. Por eso si se normalizase la situación económica y se inspirase confianza, no hay duda de que los fondos mejorarían como corresponde.

De ahí que se lamenten los tenedores de valores de que se lleve la intranquilidad unas veces al mercado extranjero y otras al mercado nacional, porque esto da lugar á que, pagándose con tanta puntualidad el cupón, no se estime la renta según procede ni se hagan operaciones que levanten el crédito.

Los valores mercantiles han seguido el mismo rumbo, pues las acciones del Banco de España no han hecho más que sostenerse y las de Tabacos han perdido un entero. En los que ha habido efectos contrarios ha sido en las cédulas hipotecarias, habiendo descendido las del 5 por 100, mientras se han elevado las del 4.

El balance del Banco de España presenta baja en la plata y aumento de 10 millones en la circulación de billetes. En el oro hay un descenso de un millón, por haber dispuesto el Tesoro de 800.000 pesetas en su cuenta.

Merece consignarse que los pagarés del Tesoro han descendido en seis millones de pesetas: suponemos que por haberse colocado esa cantidad entre particulares, aunque nada se haya dicho; cantidad que se ha retirado de la plaza, privándose de ella el mercado de valores.

El cambio internacional se sostiene al rededor de 43 por 100, sin vislumbrarse propósitos de bajarlo, pues no vale la pena el descenso de cinco céntimos que resulta en la semana.

Veremos qué efecto produce la aprobación de los proyectos pendientes en las Cortes, aunque dudamos algo de que salgan, y mucho menos de que sean eficaces para el fin que se proponen.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada:

VALORES DEL ESTADO	DIA 5 Octubre.	DIA 12 Octubre.
4 por 100 interior.	71'05	70'90
4 por 100 exterior.	77'80	77'70
4 por 100 amortizable.	80'20	79'90
5 por 100 amortizable.	92'70	93'00
Billetes de Cuba 1886.	84'90	84'75
Idem 1890.	70'90	70'90
Obligaciones de Aduanas.	102'50	102'25
Idem de Filipinas.	»	93'00
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	482'00	482'00
Compañía de Tabacos.	397'00	396'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	102'50	102'25
Cédulas al 4.	100'60	100'80
CAMBIOS		
Londres.	35'94	35'88
Paris.	42'85	42'80

De todas partes

Dos penas de muerte

Ha terminado en Cuenca la vista de la causa por jurados seguida contra Oedulio Ortega y Eugenio Guíjarro, como autores de un asesinato cometido en Montalvo el 12 de Agosto del pasado año y en la persona de María Jiménez.

Los procesados entraron violentamente en la casa de la víctima, para lo cual uno de ellos fingió ser su marido.

Una vez dentro del edificio se arrojaron sobre la infeliz, tapándole la boca y tratando de abusar de ella.

Como la mujer se resistiera, Oedulio y Eugenio la acibillaron á puñaladas, causándole hasta catorce heridas.

En uno de los golpes le seccionaron la arteria aorta, y otro le interesó la yugular.

Las defensas, han pronunciado brillantes informes y asimismo el fiscal.

Este solicitó la última pena para los dos procesados.

El jurado no ha apreciado ninguna de las atenuantes alegadas por las defensas, siendo

aquéllos condenados á la pena de muerte, de acuerdo con la petición del ministerio fiscal.

Las defensas apelarán de la sentencia.

La vista ha durado dos días, habiendo asistido á las sesiones numerosísimo público.

La fiebre roja en Africa

Por orden del ministerio de las Colonias de Francia, en este mes saldrá con destino á las posesiones francesas de la costa occidental de Africa, una comisión del Instituto Pasteur para estudiar la fiebre roja que anualmente diezma la población de aquellas regiones.

Chile y la Argentina

Telegrafian de Buenos Aires que el gobierno argentino ha enviado una nota al gobierno de Chile, protestando contra la construcción, por parte de éste, de caminos y puentes en terrenos litigiosos ó de propiedad de la Argentina.

En Buenos Aires la opinión está muy impresionada por estos hechos, y la prensa critica severamente la actitud de Chile, diciendo que esto provoca alarmas y falta á todos los compromisos.

Un mitin de labradores

Celebróse en Llobregat el anunciado mitin de labradores con el objeto de pedir al gobierno que diese orden de desviar el cauce del río Llobregat para evitar los estragos que causan las inundaciones en días de lluvia.

En el mitin se pronunciaron discursos violentísimos en los que se dirigieron acerbas censuras á los gobernantes y á los políticos que no sólo no hacen nada en favor del pueblo y por la prosperidad de la patria, sino que viven á costa del contribuyente que paga y trabaja.

Después de los discursos se aprobaron varias conclusiones encaminadas á obtener del gobierno que se desvíe cuanto antes el cauce del Llobregat.

El mitin terminó sin que se hubiese alterado el orden.

Situación de Cuba

«La Lucha», periódico afecto á los americanos, publica las siguientes noticias, que pintan la situación del país:

«Anoche sorprende á la Policía un depósito de tercerolas en la morada de Antonio Granda, en los momentos en que se trataba de sacarlas de allí.

En Boladón se decía á la salida del

correo que se había presentado una partida de bandoleros.

De Unión de los Reyes dicen que los dueños de los principales ingenios han convenido paralizar sus trabajos, con objeto de imponer en la próxima safa á 40 centavos plata los jornales.

La alarma entre los elementos obreros es muy grande, creyéndose que estallarán graves conflictos.

Se propalan noticias sobre bandolerismo y se concentra la Guardia rural.

En Matanzas se ha levantado una partida de hombres armados, que exige dinero á los colonos.

El dueño del ingenio «Adela», Sr. Bergolla, ha sido asesinado.

Se cree que el autor del crimen es Curro individuo que perteneció á la Guardia civil, y que, acompañado de dos ó tres negros, merodea por aquella jurisdicción.

En el barrio de la Víbora, en la Habana, han sido incendiadas cuatro casas.

«La Lucha» dice que los incendiarios realzan diariamente venganzas personales y políticas.

Las autoridades protegen á los asesinos, como se comprueba en el siguiente telegrama del citado periódico:

«He adquirido pruebas irrefutables de haber conferenciado tres veces con el sargento Mesa, antes de embarcarse, el jefe de la Guardia rural de la provincia, coronel Vailant, así como de haber éste, en combinación con Belisario Ramirez, facilitádole 600 pesos al asesino Mesa para que se pudiera embarcar.

Si el Tribunal especial vuelve á esta ciudad, le denunciaré estos hechos, no haciéndolo ante las autoridades civiles y militares de ésta por tener el convencimiento de que quieren ocultar la verdad.»

El duque de Tetuán y el Sr. Silvela.

El corresponsal A. del «Diario de Barcelona», muy amigo del duque de Tetuán, dice en su última carta:

«Tengo por cierto que se han hecho diferentes indicaciones al duque para saber si aceptaría la mayordomía mayor de Palacio al llegar á su mayor edad D. Alfonso XIII, puesto para el que reúne todas las condiciones; pero, agradeciendo la honra, declinó la aceptación por creer que podría prestar mejores servicios al Rey y al país interviniendo activamente en la política.

Me consta que han hecho observaciones al duque amigos suyos, en particular de provincias, donde no hay los apasionamientos de Madrid, para que prestase su concurso á Silvela, diciéndole que no se comprendía

que aceptase para derribar el apoyo de personas sin fuerzas en el país y tan gastadas por la política como Romero Robledo y López Domínguez, y se regase á prestar el suyo para edificar, á Silvela, que contaba con un partido tan fuerte como el conservador; pero el duque insiste en su propósito de combatir á los partidos históricos, creyendo preferible gobiernos de concentración ya los presida Montero Rios, ya Azcárraga, ya Villaverde. No transige ni con Sgasta, ni con Silvela.

El globo Vaula

Comunican de Tolón que se elevó el globo destinado á hacer una travesía por el Mediterráneo.

Los semáforos han señalado ya su marcha felz hasta 21 millas, habiéndose luego perdido de vista.

Noticias posteriores dicen que un vapor encontró el globo Vaula caminando con rumbo á Argel.

La producción del petróleo en 1900

Ha llegado á 138 millones de barriles lo que da un promedio de 378 por día.

La producción en Rusia ha sido de 68 millones; la de los Estados Unidos, de 58; la de India neerlandesa, de tres; la de Austria-Hungría, de dos y medio, y la de Rumanía, de dos millones de barriles.

La producción del saldo corresponde á otros ocho países que consumen lo que producen, y que por lo tanto no ejercen influencia en el mercado internacional.

La dirección del Museo

Está acordado el nombramiento del insigne pintor D. José Villegas para el cargo de director del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

En la actualidad el Sr. Villegas es director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma.

Galicia.

Se han concedido 30 días de licencia al Registrador de la Propiedad de Mondoñedo don José Vega Rio.

Ha llegado á Ferrol la compañía ecuestre y acrobática que dirige don Antonio Izalver.

Ha jurado el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña don Tomás Vall.

Ayer llegó á Orense la 4.ª batería del tercer regimiento de Montaña, que regresa del Escorial y se dirige á Lugo.

España, desgraciadamente, no tiene para combatir esta enfermedad hospitales especiales, sanatorios numerosos, laboratorios investigadores, ligas, leyes ni testimonios formales de índole alguna que acrediten su propósito de cooperar eficazmente al esfuerzo de las demás naciones; y si en esta necesidad mucho corresponde hacer á las Autoridades, mucho también corresponde á los particulares y á la sociedad entera, que pueden realizar con más abundancia de recursos, y con más eficacia en la propaganda, la obra de defensa que la sociedad realiza en todas partes para bien de la salud pública, cuando no es dable por circunstancias numerosas verificarla á sus Gobiernos.

Sin embargo de la imposibilidad en que se halla esta Dirección de atender cumplidamente á las exigencias de un tan gravísimo daño, desea no permanecer impasible ante el esfuerzo de los pueblos civilizados, así llevando á sus disposiciones aquellos consejos y mandatos que la higiene indica, como excitando á los Ayuntamientos, á las Corporaciones adecuadas, á los Institutos encargados de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés, y organicen aquellos medios de lucha y de defensa que los ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente armónicos con el sentimiento altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxia individual y colectiva.

La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirle es una de las más reconocidas necesidades en España, donde la ignorancia hace infecundo todo esfuerzo, retarda ó imposibilita la formación de instituciones y organismos defensores, y mantiene esa esterilidad social comparable á la de los terrenos que, por carecer de tierra vegetal y de abono, secan y abortan cuantas siembras en ellos se ha-

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Circular sobre la tuberculosis

SANTIAGO

Estab. Tipográfico de EL ECO
Rúa Nueva, 16.

Un anarquista

La policía gallega viene estos días realizando activamente pesquisas para conseguir la captura de José Ambert, reclamado como anarquista por el Juzgado de Atarazanas, en Barcelona.

Sospéchase si el citado sujeto se halla en algún puerto de Galicia esperando la llegada de un barco que le conduzca á Buenos Aires.

Ambert, según la fotografía remitida á todas las inspecciones de vigilancia de esta Región, es alto, tiene barba y bigote rubios, y viste cazadora blanca y pantalón á cuadros.

Con una extraordinaria concurrencia se celebró en la Coruña el mitin obrero para protestar de los sucesos habidos en el mes de Mayo último.

Se pronunciaron muchos discursos violentos celebrándose después una manifestación pública.

Los obreros depositaron coronas en las tumbas de los muertos en aquellas tristes jornadas.

Los que mueren

En la Coruña doña Cándida López y López.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no ha lugar á decir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Villena.

—Idem id., otra suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y la Audiencia de la misma provincia.

—Idem que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de San Clemente.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando las disposiciones necesarias á fin de determinar las secciones en que ha de dividirse el término municipal de Sevilla, á los efectos de los registros de la propiedad.

Guerra.—Real orden relativa á pasajes en ferrocarril facilitados por cuenta del Estado á individuos del ejército.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 20.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para atender á los gastos de saneamiento en varios pueblos de de la ribera del Gálaga.

Gobernación.—Resolviendo un expediente relativo al alcalde, concejales y secretarías del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera.

—Idem otro relativo á cinco concejales del Ayuntamiento de Ceadea.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago á don Francisco Piñero y Pérez, catedrático de Anatomía topográfica de la misma Universidad.

—Idem á don Miguel Gil y Casares catedrático numerario de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, catedrático de las enfermedades de la infancia del mismo centro.

—Idem catedrático numerario de Geografía descriptiva de Europa y de España,

Historia de España é Historia Universal del Instituto de León á don Felipe González Calzada, actual catedrático numerario de Castellano y Latín del mismo establecimiento.

Santiago

Han sido propuestas para las notarías de Verín y Armari, respectivamente, D. Estadio de Cabo y D. Alfonso Rodríguez Rey.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, el segundo teniente alcalde señor Torre.

La zona de reclutamiento de Gijón tiene reclamado al vecino de Santiago José Lorenzo Fernández, acusado por el delito de injurias á la Guardia civil.

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de la villa de Arzúa, unieron su suerte ante el altar la bella señorita doña Teresa García hija del exalcalde de dicho pueblo D. Ramón García Ramos, y nuestro convecino y particular amigo D. Ricardo Moreira, probo oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hoy termina el período de veda para la langosta macho, la cual podrá venderse en los mercados.

Continúa la veda para la langosta hembra.

Anoche regresó á Santiago, después de haber presidido las Conferencias Episcopales en Mondoñedo, Su Eminencia el Señor Cardenal Arzobispo acompañado de su mayordomo D. Manuel Caeiro.

A las once de la noche llegaban á esta ciudad los distinguidos viajeros.

En los proyectos que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes, no fija el general Weyler el contingente de las fuerzas de tierra.

Céssa no obstante que pedirá 40.000 hombres.

El juez instructor permanente de la Capitania general de Galicia, teniente coronel de Caballería señor Rubio, llama por medio de edictos á los soldados que fueron del batallón expedicionario número 11 de Filipinas, Ramón Hernández Teate é Isaac Liebana Diaz, naturales de las provincias de Salamanca y de Santander, respectivamente, para prestar declaración en expediente de responsabilidad el primero por el débito de 55 pesos 22 centavos y el segundo 23'29.

La prensa de Vigo da cuenta de los triunfos que logra en aquella ciudad la compañía de ópera y opereta italiana de que es director el maestro Giovanini y que tantos aplausos conquistó en Santiago.

Según nuestras noticias la compañía vendrá á esta ciudad en cuanto termine sus tareas en Vigo.

La mayor parte del personal es ya ventajosamente conocido de nuestro público que recuerda con cariño á la primera tiple Igea Aida Saroglia y á la mayor parte de los demás artistas.

La compañía estrenará en nuestro teatro la ópera «Bohème» que es en este género el gran éxito del día y también estrenará la ópera «Fanfan la tulipe». Lo mismo para estas obras que para todas las demás que poseen en escena, la empresa trae decorado especial.

Hace mucho tiempo que en nuestro celiseo no hubo una compañía de la importancia de esta y por eso suponemos que contará con gran número de abonados.

Ha sido nombrado juez municipal de Conjo nuestro particular y querido amigo don Luis Torres de la Calle. Le felicitamos.

Entre los proyectos que prepara el ministro de Gracia y Justicia, para presentarlos á las Cortes, figura uno que directamente concierne á los notarios.

En él se dispone que el número de protestas formuladas en el día por un solo notario no puede exceder de quince.

Para la provisión de notarías se suprime el turno tercero establecido en el artículo 7.º del reglamento, creándose otro de rigurosa antigüedad para los notarios no excedentes.

Se establece procedimiento breve para las reclamaciones judiciales que establecen los notarios para percibir sus derechos.

Se regulariza la unidad para los Montepíos notariales, y se dispone que mientras no se publique la demarcación notarial no se anuencen las notarías vacantes que deben suprimirse.

Han tomado posesión de los cargos para que fueron nombrados en la Secretaría del Instituto los señores D. Anacleto Lastres y D. Hipólito Lois Pérez, en las vacantes de los finados Sres. Andrade y Sanmartín.

Felicitamos á los agraciados.

Se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones estén facultados para conceder, en determinados casos, el pase á la situación de reemplazo, y se han aclarado las disposiciones vigentes sobre este punto.

En la iglesia conventual de Madres Carmelitas, se celebró hoy una función solemne en honor á la Santa Doctora de la orden Santa Teresa de Jesús.

CAFÉ SUIZO

Gran concierto para esta noche por el reputado bandurrista D. Manuel López y la notable pianista inglesa Miss Rollinson.

Hoy han cesado de circular los trenes que llegaban á Santiago á la una y que salían de aquí á las cuatro de la tarde. A lo sucesivo estos trenes solo circularán los jueves y domingos.

Por falta de suficiente número de concejales no ha celebrado sesión ayer el concejo. Mañana tendrá lugar la suplencia.

El proyecto de ley reformando la del Jurado, que prepara el señor marqués de Teverga, establece que en vez de tres jueces formará el tribunal de derecho uno solo con carácter de presidente, como sucede en Inglaterra.

El Jurado conocerá siempre de todos los delitos contra la patria y los llamados políticos, incluyendo entre éstos los de imprenta.

Igualmente conocerá de los demás que hoy le están atribuidos cuando en el Código tengan señalada pena que, en cualquiera de sus grados, exceda de la correccional.

Se eliminan en absoluto los delitos electorales, el de malversación de caudales públicos, por las complicaciones que tienen estos procesos, y el duelo, la violación, abusos

deshonestos, corrupción de menores y raptos, por su carácter especial y porque los últimos pueden terminar por el desestimiento de la parte acusadora.

Las circunstancias necesarias para ser jurado sufren también alguna modificación, ampliando el número de los que hoy tienen este derecho.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetes con veinte pastillas de buen chocolate á 5 y 6 reales. La Pajarita (Cervantes, 10.)

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. de nuestro querido amigo D. Urbano González, profesor de dibujo de la escuela de Artes é Industrias de la Coruña, ofreciéndonos su estudio en la calle de Tabernas núm. 2, 2.º

Se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Santiago por el delito de lesiones, condenando á los procesados Ramón Blanco Tarrío y José Vviga Tarrío á las penas de un mes y un día de arresto mayor, y á Antonio Rey Romero á la multa de 125 pesetas, debiendo indemnizar por partes iguales 22 pesetas al ofendido Antonio Portos Pérez.

Se les tiene en cuenta para cumplir la condena el tiempo de prisión preventiva que sufrieron.

El alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que debiendo procederse á la formación de Padrón de Carruajes de lujo, que previene el Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de 28 de septiembre de 1889, esta Alcaldía invita á los vecinos poseedores de aquellos carruajes para que, en el término de quince días, presenten por duplicado, declaración de los coches que sirvan para la comodidad ó recreo de los que los usan.

En la Secretaría municipal se facilitarán impresos para hacer dichas declaraciones.

VACANTES

Médicos.—Plaza de médico cirujano titular de Ventas de Zafarraya (Granada), partido de Alhama. Habitantes, 984. Dotación 1.000 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres, sin perjuicio de los comatos que estipule con los demás vecinos de la localidad.

—Plaza de médico titular de Santa Ana de Pasa (Toledo), partido de Navahermosa. Habitantes, 610. Dotación, 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres.

El agraciado quedará en libertad de poder hacer iguales con los 180 vecinos pudientes.

—Una de las dos plazas de médicos titulares de Cantalapedra (Salamanca), partido de Peñaranda de Bracamonte. Habitantes, 1.845. Dotación, 700 pesetas por la asistencia á 150 familias pobres, pudiendo el agraciado concertar iguales en unión del otro médico titular con los vecinos pudientes.

—Plaza de médico titular de Carabanchel Alto (Madrid), partido de Jofafe. Habitantes, 1.750. Dotación, 1.000 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, quedando en libertad de estipular iguales con los demás vecinos.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Ponso y Pareles y Franco.

CAFE REGIONAL

A las nueve de la noche dan principio los conciertos en el Salón del Café, por el conocido Quinteto Valverde.

Suspendida por unos días la hermosa novela «El Collar de perlas» que con tanto interés siguen los lectores, comenzamos hoy á publicar seguros de que habrán de agradecerlo, la oportuna circular que el Director general de Sanidad Dr. Palido dirigió á los Gobernadores para que estos á su vez la notifiquen á las autoridades á sus órdenes. En ella hace atinadas observaciones y da muy sabios consejos para prevenir y evitar el contagio de tan terrible enfermedad como la de que se ocupa, la tuberculosis.

Desde hace algún tiempo vienen dedicando su atención y energías para combatir esta enfermedad que en nuestra nación siega más de 40.000 vidas cada año, sabios como el Dr. Moliner, que con la protección de la Augusta dama que rige los destinos de España, y de otras elevadas personas logró establecer el famoso sanatorio de Porta Celi y sigue trabajando para la creación de otros.

Por fortuna, nuestro país es de los que menos siente los efectos de este terrible azote pero será muy conveniente prestar excepcional atención á lo que en dicha circular se recomienda y practicarlo.

Los dependientes del ramo de consumos han elevado una exposición al Ayuntamiento pidiendo que se les aumenten los exiguos sueldos que hoy perciben.

Encontramos justificada la pretensión y por eso hacemos nuestra la petición de aquellos funcionarios.

Durante el pasado curso académico de 1900 á 1901 han sido favorecidos con pensiones de estudios por la Cora pia familiar fundada por el conde Sr. de Hombre y Varela, cuyo patronato representa la señora D.ª Segunda Pais Gutiérrez de Varela de Limia, los señores siguientes:

D. Leandro del Rio Carrota, alumno de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar Central de Santiago.

D. José Badia y Alvarez, alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

D. Julio Patiño y Arroyo, alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

D. Manuel del Rio Seoane, alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

D. César Ibarrola Urquibazazu, alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

D. Ramón Alvarez Placer, alumno de la segunda enseñanza en el Instituto de Lugo.

D. Laureano Carrillo Gallego, alumno de segunda enseñanza en el Instituto de la Coruña.

Y D. Manuel Alvarez López, alumno de segunda enseñanza en el Instituto de Santiago.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino CONGA 9,

Está abierta la matrícula de enseñanza no oficial, hasta el 15.

Efemérides

15 de Octubre de 982

Conságrase en la Catedral de Santiago por Rey de Galicia á Bermudo II, proclamado por los descontentos de Ramiro III que tomaron la ciudad á viva fuerza; con este motivo huye su obispo Pelayo I Rodríguez, que renunció ó fué depuesto en 985.

15 de Octubre de 1631

Anúnciase la venida á Santiago, del Conde de Lemus con objeto de ver el auto de fé dispuesto por el Tribunal de la Inquisición para el día de San Lucas. Acuérdase que vaya á esperarle al Puente Sigüero una comisión del Concejo. Este pide á los Inquisidores «que el lugar que en el acompañamiento (para dicho acto) ha de tener la Ciudad, sea en la forma y manera que Su Señoría (el arzobispo) lo ordenó en el auto de fé del año 1604, y acompañamiento á caballo».

15 de Octubre de 1813

Restablecimiento de la «Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago», la cual anunció sus propósitos de ocuparse de nuevo y con ahínco «en promover y fomentar las artes, la Agricultura y la Industria popular de Galicia, y contribuir en cuanto pueda con el Gobierno á procurar el bienestar y la felicidad de la Patria.»

Gacetillas

PERDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un perrito color castaño, se sirva entregarlo en la Rúa del Villar 6 entresuelo en donde se le gratificará.



La tuberculosis es la enfermedad que causa mayor mortalidad en todos los pueblos, y contra la cual se empiezan á realizar las más enérgicas y sostenidas campañas de higiene pública para disminuir sus estragos, como algunas naciones, Inglaterra, por ejemplo, lo van consiguiendo.

Solamente en Madrid causa anualmente más de 2.000 víctimas, y en España pasan de 30 á 40.000. En Italia excede de 60.000, de 150.000 en Francia, y de cifras mayores en naciones tan adelantadas como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

Esta espantable mortandad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las ligas sociales, nacionales y regionales, la labor incansable de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y los Ayuntamientos disponen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la humanidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Stas, Teresa de Jesús, pat. de Avila y Alba de Tormes, y Tecla.

Santos del día de mañana.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, pat. de Carcagente, San Saturnino y San Galo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 14 (16).

Hoy despachó con la Reina el Ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Teverga puso a la firma un estensa combinación de Magistrados.

En ella figuran el fiscal y el teniente fiscal de esa audiencia.

El fiscal Sr Petit es trasladado a la Audiencia de Pamplona.

D. Hipólito Valdés Ortiz pasa de teniente fiscal de la Coruña a Magistrado de la Audiencia provincial de Castellón.

D. Diego Espinosa de los Monteros escudero de Ultramar fue nombrado presidente de la audiencia de Lugo.

Además puso a la firma un decreto reglamentando el ascenso de los funcionarios de las carreras fiscal y judicial por turno de méritos.

Madrid 14 (11).

Visitaron al ministro de Marina los individuos que forman la comisión de Vigo que vino a esta corte con motivo del asunto de la pesca en Galicia.

El ministro manifestó a la comisión los motivos en que se había fundado para proponer al Gobierno las bases que llevó al Consejo del viernes, como solución al problema de la pesca en las rías gallegas.

Añadió el ministro de Marina que estaba resuelto a mantener aquellas bases.

Opina el ministro que en seis meses podrán organizarse las comisiones mixtas que propone en sus bases.

Es imposible—añadió—arrojar a la ruina el movimiento mercantil de Vigo, muy importante, pero tampoco puede dejarse morir de hambre a los pequeños pescadores.

Los comisionados vigueses salieron mal impresionados de la visita.

Continuarán gestionando para que la cuestión de la pesca se resuelva a su favor.

SERVICIO CORRIENTE

Varias noticias

Madrid 15 (8)

El conde de las Almenas escribió una carta al Sr. Sagasta anunciándole que en cuanto se abran las cortes explicará una interpelación al gobierno respecto de la cuestión religiosa.

Madrid 15 (id. id.)

El gobierno yanqui proyecta tender un cable submarino desde los Estados Unidos a Manila.

Madrid 15 (id. id.)

Los valores españoles y las acciones de Riotinto experimentaron ayer una sensible baja en la bolsa de París.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Nueva York que fue detenido un sujeto que se cree sea el cómplice de Gzolgosz el asesino de Mac-Kinley.

Madrid 15 (id. id.)

Regresó a esta corte el señor Romero Robledo.

Anoche llegaron a Madrid gran número de diputados y senadores.

El Marqués de la Vega de Armijo no vino a esta corte. Siguió viaje a Córdoba.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Perpignan que carece de importancia el movimiento carlista.

La mayor parte de los amigos del Pretendiente no se ocupan de este asunto.

Madrid 15 (id. id.)

Confírmase por la prensa extranjera la noticia de que los Reyes de Italia irán a San Petersburgo.

Desórdenes en Sevilla

Madrid 15 (8)

Anoche anunciaron los despachos particulares y los oficiales recibidos de Sevilla que los obreros de la capital andaluza han secundado a los de la fábrica "La Cartuja" declarando la huelga general.

Únicamente han permanecido ajenos a este movimiento los empleados de los tranvías y las cigarrerías.

Estas dijeron que se negaban a declarar la huelga porque cuando ellas han suspendido sus trabajos nadie les ha secundado.

Madrid 15 (id. id.)

Los obreros recorrieron a las cinco de la tarde todas las fábricas y talleres invitando a los trabajadores a abandonar sus tareas.

Cerráronse todas las fábricas y los obreros organizaron una manifestación para la cual no tenían permiso.

Inmediatamente trataron de impedir la circulación de carruajes y tranvías.

A este objeto comenzaron a apedrear los coches.

La policía fué impotente para restablecer el orden y se suspendió el servicio de tranvías.

Madrid 15 (id. id.)

El gobernador civil publicó un bando en el que recomendaba a los obreros que no alterasen el orden. Les recordaba el derecho que cada cual tiene a trabajar si lo desea y como las coacciones son penadas por las leyes.

Los manifestantes se apoderaron de los bandos y los rasgaron.

A las siete era imponente el aspecto de la manifestación. En las calles de las Sierpes, García Viñuesa, Gran Capitán y otras los manifestantes apedrearon varios comercios que se negaron a cerrar sus escaparates haciendo causa común con los obreros.

Inmediatamente se reunió la junta de autoridades acordando declarar el estado de guerra.

Madrid 15 (8'30)

El bando del capitán general es muy enérgico.

Al proclamarse el estado de guerra salieron a las calles tropas del ejército y de la guardia civil. Estas dieron varias cargas contra los obreros obligando a que se disolviesen los grupos.

Se situaron retenes en las plazas y en las fábricas del gas y de tabacos. También está custodiada la estación del ferrocarril.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen también los despachos de Sevilla que los grupos apedrearon la residencia de los Jesuitas y el convento de Carmelitas.

También quemaron varias ca-

sillas de los guardas de consumos.

A las diez de la noche quedó restablecido el orden.

Madrid 15 (11)

Desde anoche es completo el orden en Sevilla.

Recorren la población los obreros y las fábricas permanecen cerradas.

De nuevo prestan servicio los tranvías.

La huelga ocasiona perjuicios grandes al comercio y a la industria, pues los muelles hallanse atestados de mercancías.

Créese que el juez militar declarará disueltas las sociedades obreras.

Patrullan fuerzas de la guardia civil.

Madrid 15 (12)

Siguen recibiendo estensos telegramas de Sevilla anteriores a la declaración del estado de sitio.

Dicen que de la pedrea habida al convento de Carmelitas resultó rota la puerta del edificio.

También fué apedreado un oficial de caballería que mandó cargar sobre los grupos.

Madrid 15 (12'30)

Sigue la escitación en Sevilla.

Algunos comerciantes no querían abrir hoy sus establecimientos temerosos de que nuevamente fuesen apedreados. Las autoridades les obligaron a abrir.

Las tropas continúan deteniendo los edificios públicos.

Madrid 15 (13)

Durante la noche la policía y la guardia civil hizo bastantes detenciones.

Entre los detenidos figura el presidente de la sociedad de obreros de "La Cartuja".

Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que falte pan pues los obreros gestionan que los panaderos no concurren al trabajo.

Las traínas

Madrid 15 (12)

No solo de Vigo sino de Valencia y hasta de pueblos del interior telegrafían al Sr. Sagasta interesándole en que la resolución sea en pró de las traínas

A favor del cupo

Madrid 15 (12'30)

Los padres de los soldados en filas pertenecientes al cupo del año 99 solicitan del ministro que no se rebaje el número de 80.000 porque sino estarán sus hijos un año más sirviendo en el ejército.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 14
4 por 100 interior . . .	71'00
Idem exterior	77'80
Amortizables	00'00
Cubas viejas	84'90
Idem nuevas	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00
Banco de España	481'50
Tabacalera	396'50
Obligaciones de Aduanas . .	102'25
Filipinas	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	42'90
Idem sobre Londres	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'00
París	00'00

Moneta.

Nuevamente tenemos que cerrar este número sin los telegramas de última hora.

Por la tarde el servicio telegráfico funcionó con gran retraso debido, según parece, a un cruce habido en la línea.

ANUNCIOS.

EN LOS TALLERES DE «LA ARTÍSTICA» SE ADMITEN OPERARIOS, BUENOS EBANISTAS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Farmacia

Se vende una en buenas condiciones y muy acreditada en Marín calle de Montero Rios núm. 15 y 46 darán razón.

GANGA

Quien quiera comprar los bienes que fueron de Manuela Cortiñas, sitios en Eirapedriña parroquia de Bugallido, puede concurrir a dicha aldea, que se le rematarán al más ventajoso postor, siempre que lleguen al precio y condiciones que el vendedor pondrá de manifiesto con los títulos de pertenencia

PIANO

Se vende uno bueno con poco uso informarán Laureles 12-2.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio, de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

Venta de un piano en buen uso. Preguntoiro núm. 8.

Taboada Martinez y Compañía

Abogados y Agentes de Negocios matriculados
Rúa Nueva núm. 16, La Coruña.

Tienen a la venta fincas urbanas desde 3.000 a 250.000 ptas. Compran y venden papel del Estado y cambian oro. Representantes de Ayuntamientos, corporaciones y particulares. Administraciones. Hipotecas. Testamentarias y Habiilitación de Clases pasivas. Seguros contra incendios y accidentes del trabajo. Comisiones y Representaciones. Despacho de asuntos judiciales, administrativos y gubernativos. Arreglo y envío de documentos y expedientes. Gestión de toda clase de asuntos en las dependencias del Estado y oficinas particulares. Negocios de todas clases. Consultas por correo.

Esta casa una de las más acreditadas en la Región Gallega, tiene corresponsales en todas las provincias y pueblos de importancia.

Cuenta corriente con el Banco de España y con el Banco Hispano-Americano.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

D. Andrés Puente Iglesias

alumno que ha sido en el penúltimo año de la Facultad de Derecho

que falleció el 16 de Octubre de 1900

R. Y. P.

El ACTO FÚNEBRE que se celebrará mañana miércoles 16 del corriente a las once de la misma en la Capilla general de Animas, será aplicado por el eterno descanso de su alma, así como todas las «misas generales» que se celebren en el mencionado templo,

SU MADRE, suplica a sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a dicho acto y encomendar a Dios en sus oraciones al finado, por lo que anticipan gracias.



Mañana 16 de Octubre se celebrará en la iglesia de San Francisco a las ocho y media de la mañana un ACTO FÚNEBRE por el eterno descanso de los esposos

DON JOSE PEON

DOÑA TERESA CAO-CORDIDO

También serán aplicadas por las almas de los mismos todas las misas que se celebren en la expresada iglesia en dicho día.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas, se dignen asistir a alguno de estos actos teniéndolos presentes en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hija de José M.^a Blanca
33. Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCCH

DAMPESIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas Argentina Asunción Babington Belyrunco Buenos Aires Gint	Córdoba Corrien Curitvao Destrro Guahyba Taparica Macao Mendoza	Montevideo Olinda Paraguassu Paranagua Patagonia Pernambuco Bretropolisid	Portoalegra Rio Rosario San Nicolás Sao Paolo Tuquary Tuouman
---	--	---	---

SERVICIO QUINCENAL

El 9 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sr D. Enrique Mulder. Victoria, 12

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

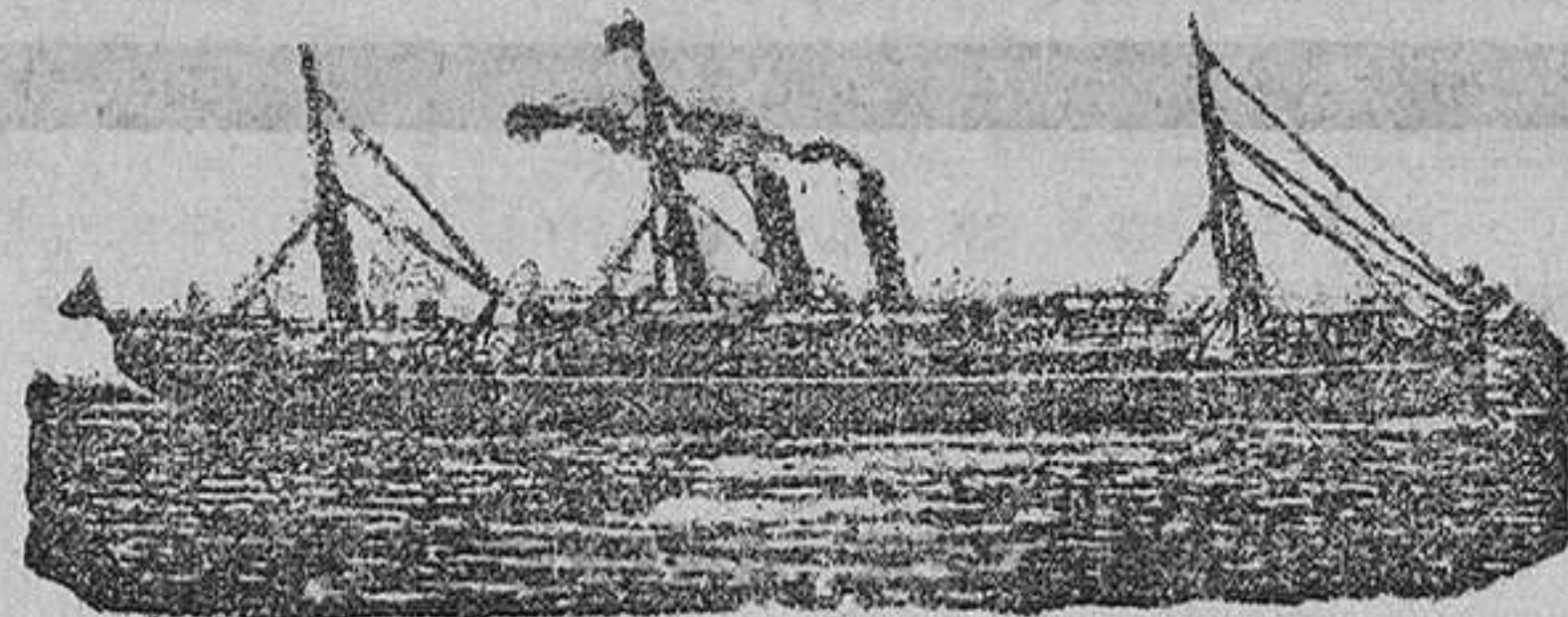
ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2 50, media caja 1 pesetas De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor CLYDE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama, con ropa, pan fresco y vino y otras las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894

y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!

Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!

Nuestro derecho ha sido confirmado con la Sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fabrica.

No tenemos sucursal.—Ni poles. 4 Colata 8. Marco.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomando los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiende la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pías. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: E. tabecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el día 5 de Octubre el vapor correo alemán

AACHEM

El 19 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

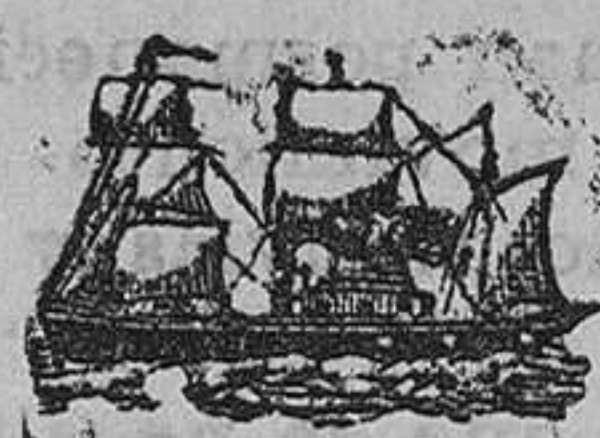
WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse a' consignatario en Villagarcía señor D. Luis Garcia Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a clase teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también españoles



LOYD NORTE ALEMÁN

Vapores correos. Línea Rápida á la Isla de Cuba

Servicio fijo quincenal en 11 días

Saldrá de Villagarcía el magnífico vapor

STOLBERG

el día 20 de Noviembre directamente á la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba

Estos vapores construídos expresamente para correspondencia y pasajeros ofrecen excelentes comodidades.

Los cocineros y camareros son todos gallegos para poder atender al pasajero con más claridad y poder dar toda clase de facilidades.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Reboledo Isla y en Santiago á la Sucursal que representa D. Ramón Fernández Varela y D. Manuel Mendez, Rúa del Villar 85, Puerta Fajera.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2.50 y 3 pías. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

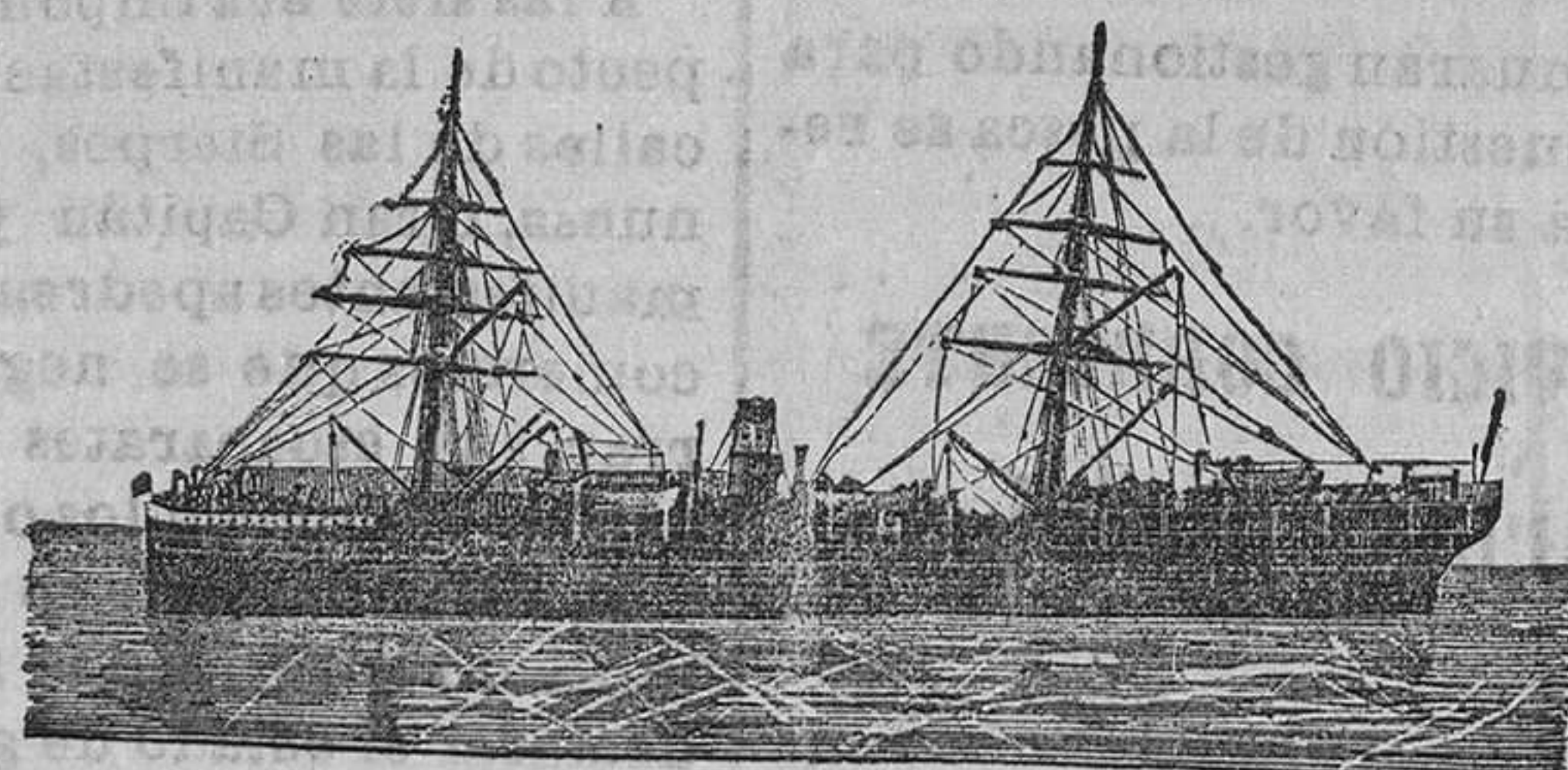
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.^a calidad: 2,50 pías. botella.—2.^a: 1,50

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.^a Blanca. De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de la Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cable de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

CAMPINAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.^a clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 13 de Septiembre se despachará para la Habana, Matanzas, Oárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.^a clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.